GRUPO DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE DATOS ABIERTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

PRIMERA SESIÓN.

ACTA NO. I/2024.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 10 de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Jurídica, adscrita a la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.** (En adelante, **ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS**), ubicada en Boulevard de las Islas, no. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950, de aquella Ciudad, conforme a la convocatoria respectiva, se reunió el **Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos** de la **ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS**, integrado por los **CC. Lic. Yuri Morelos Luisce Hernández**, Enlace Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia; **Mtra. Karina Espino López**, Administrador de Datos Abiertos; la Licenciada **Karen Patricia Arredondo Serrano**, enlace ejecutivo de Datos Abiertos en la Entidad; **Ing. Fernando Rodríguez Rocha**, en representación del Órgano Interno de Control; el **Ing. Miguel Ángel Valencia Villa**, Responsable designado por la Gerencia de Operaciones; la **Ing. Araceli Rubí Frutos Castro**, Responsable designada por la Gerencia de Ingeniería; la **Lic. Dulce Maria Ramirez Benítez**, Designada por la Gerencia de Administración y Finanzas; **Lic. Dennys Elizabeth Olea Zequeida**, Responsable designada por la Gerencia de Comercialización; y el **Lic. Alfredo Navarrete Chávez**, Responsable dignado por la Subgerencia Jurídica, todos adscritos a la **ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS**, para llevar a cabo la **Primera Sesión del ejercicio 2024**.

Acto continuo, el **Lic. Yuri Morelos Luisce Hernández**, quien preside la presente sesión, somete a consideración de los presentes el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

I. Declaración legal de quorum e instalación del Grupo de Trabajo Institucional de Datos Ab ertos de la Entidad.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Cumplimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal.

IV. Ratificación y, en su caso, modificación o actualización del Catálogo de Datos Abiertos de la Entidad.

V. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. Declaración legal de quorum e instalación del Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

Se confirma la asistencia de los CC. Lic. Yuri Morelos Luisce Hernández, Enlace Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia; Mtra. Karina Espino López, Administrador de Datos Abiertos y Responsable designado por la Gerencia de Planeación; Lic. Karen Patricia Arredondo Serrano, Enlace Ejecutivo de Datos Abiertos, ING. Fernando Rodriguez Rocha, en representación del Órgano Interno de Control; el Ing. Miguel ángel Valencia Villa, Responsable designado por la Gerencia de Operaciones; la Ing. Araceli Rubí Frutos Castro, Responsable designada por la Gerencia de Ingeniería; la Ing. Dulce Maria Ramirez Benítez, Responsable designada por la Gerencia de Administración y Finanzas; la Lic. Dennys Elizabeth Olea Zequeida, Responsable designada por la Gerencia de Comercialización; y el Lic. Alfredo Navarrete Chávez, Responsable dignado por la Subgerencia Jurídica, todos adscritos a la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS; existe quorum legal y, por lo tanto, se emite el siguiente:

ACUERDO 1-I/2024. Se declara legalmente instalado el Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se procede a dar lectura del Orden del Día, sin que hubiere objeción alguna, por lo que el Grupo de Trabajo Institucional emite el siguiente:

ACUERDO 2-I/2024. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión.

III. Cumplimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal.

Conforme a la Política Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, así como la Guía metodológica emitida para la presentación del primer informe respecto al periodo junio de 2023 al 30 de junio de 2024, después de una revisión al catálogo de Datos Abiertos de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, se estima pertinente redefinir la actualización del ultimo catalogo publicado, después de una revisión, por unanimidad el Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS emite el siguiente:

ACUERDO 3-I/2024. Se agrega como nuevo recurso de Datos Abiertos al catálogo institucional a la Gerencia de Comercialización con el tema de las tarifas de infraestructura portuaria del periodo comprendido para el primer informe. Por lo que deberá hacer llegar su información a la Administradora de Datos en la Entidad.

IV. Ratificación y, en su caso, modificación o actualización del Catálogo de Datos Abiertos de la Entidad.

De conformidad con lo analizado por los integrantes del grupo de trabajo de Datos Abiertos, es que se considera que la información que fue cargada como cumplimiento a la Política Transparencia, Gobierno

Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, así como la Guía metodológica emitida para la presentación del primer informe respecto al periodo 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2024, es información relevante que cumple con cada uno de los principios como lo son Abiertos por Defecto, Oportunos y Exhaustivos, Accesibles y Utilizables, Comparables e Interoperables, Para mejorar la Gobernanza y la Participación Ciudadana, y Para el Desarrollo Incluyente y la Innovación, esto de conformidad con Carta Internacional de Datos Abiertos, a la cual México se adhirió el 28 de octubre de 2015. Por lo anterior, por unanimidad el Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS emite el siguiente:

ACUERDO 4-I/2024. Se ratifica el inventario de Datos Abiertos de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, así como el compromiso de darle seguimiento oportuno al mismo, por lo que se fija como fecha próxima de seguimiento la primera semana del mes de diciembre de 2024.

Por otro lado, se instruye al Administrador de Datos Abiertos de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS publique la presente acta en datos.gob.mx.

V. Asuntos generales.

El enlace institucional, como tema adicional sugiere que la actualización a cada uno de los temas que comprenden el catalogo institucional se haga llegar al administrador de datos a más tardar el día 11 de julio del año en curso, con la finalidad de que se encuentre en condiciones de realizar la carga de información debidamente. Se procedió a preguntar a los demás integrantes del Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS si tienen algún otro punto más que tratar, quienes manifestaron no tener otro punto que tratar.

Siendo las 11:00 once horas con treinta minutos del día de hoy, se da por concluida la presente sesión, firmando al margen y al calce la presente acta para constancia legal, los que en ella intervinieron.

LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ
Enlace Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia.

MTRA. KARINA ESPINO LÓPEZ
Administradora de Datos Abiertos

LIC. KAREN PATRICIA ARREDONDO SERRANO
Enlace Ejecutivo de Datos Abiertos

ING. DULCE MARIA RAMIREZ BENÍTEZ
Designada por la Gerencia de Administración y Finanzas.

ING. MIGUEL ÁNGEL VALENCIA VILLA Designado por la Gerencia de Operaciones.

LIC. DENNYS ELIZABETH OLEA ZEQUEIDA
Designada por la Gerencia de Comercialización.

ING. ARACELI RUBÍ FRUTOS CASTRO
Designada por la Gerencia de Ingeniería.

ING. FERNANDO RODRIGUEZ ROCHA
En representación del Órgano Interno de Control.

LIC. ALFREDO NAVARRETE CHÁVEZ
Designado por la Subgerencia
Jurídica.